



AEMPM

Circular núm. 207

Fecha: 28/12/2016

Asunto: ASTORGANA FISH, S.L.

Estimados compañeros:

Mediante la presente os comunicamos que el pasado 22 de diciembre de 2016, remitimos a ASTORGANA FISH, S.L., el BUROFAX que adjunto acompañamos.

El servicio de correos nos ha comunicado que tras dos intentos de recepción del BUROFAX, no ha sido entregado, dejando aviso del mismo por parte de la oficina de correos. Conociendo sus oficinas y sabiendo que cuenta con una persona en recepción, es más que probable que se haya negado a recibir el documento, si bien, ello no detendrá nuestra reclamación.

Con independencia de que algunos de los recibos reclamados hayan sido abonados, así como que existan nuevas cantidades impagadas, lo que conllevará en su caso una actualización de la reclamación, lo cierto y verdad, es que a día de hoy no tenemos noticias de ASTORGANA FISH, S.L.

Es por ello, que para informaros de la más que posible reclamación judicial a interponer, en caso de no obtener satisfacción extrajudicial previa, os convocamos el próximo miércoles 4 de enero de 2017 a las 10,30 horas, en las oficinas de la Asociación

LA JUNTA DIRECTIVA



**AEMPM**

En Madrid, a 22 de diciembre de 2016

ASTORGANA FISH S.L.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ

Avenida de los Pirineos 17

28703 – San Sebastián de los Reyes - MADRID

Muy Señora mía:

Le dirijo esta misiva en nombre y representación de ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID (AEMPM), en mi condición de asesor jurídico.

Han sido muchos los mayoristas de esta Asociación que, habiendo vendido a la entidad que usted representa, productos perecederos de pescado, desde el pasado 23 de noviembre de 2016, han visto devueltos, hasta la fecha, los recibos girados, viendo así frustrado su legítimo derecho de cobro.

En concreto, las entidades e importes impagados por ASTORGANA FISH S.L., es el siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>IMPORTE</b>
ABELARDO ALVAREZ, S.L.	442,31 €
BEJAMAR, S.L.	1.824,17 €
CASA SOMORROSTRO, S.L.	27.387,82 €
CASMER, S.L.	585,92 €
CLARAMAR DE PESCADOS, S.L.	1.039,97 €
CONGELADOS CIENTOCINCO, S.L.	6.344,54 €
CONGELADOS Y FRESCOS DEL MAR, S.A.	6.062,18 €
COSTAMAR TRADE, S.L.	434,21 €
DIBAPESCA, S.L.	36,96 €
DOMINPESCA, S.A.	12.541,41 €
ELEMAR PESCADOS, S.L.	9.054,90 €
EMILIO MIGUEL VALDIVIA PÉREZ	396,00 €
ENDER, S.L.	12.791,54 €
FADRIBO, S.L.	324,72 €
FRIGAMADRID, S.A.	334,68 €
HERMALVA INTERFISH, S.R.L.	77,00 €



<b>EMPRESA</b>	<b>IMPORTE</b>
IBECOR MADRID, S.L.	9.091,09 €
INTERNACIONAL VIRUCOMAR, S.L.	482,13 €
JAYDA, S.L.	603,88 €
JOALPESCA, S.L.U.	8.044,42 €
JOSE LUIS CADIerno ALONSO	15.614,79 €
JULIO PÉREZ, S.L.	6.913,61 €
LUIS MARTIN ESQUIVIAS	1.044,85 €
MARISCOS DELFIN, S.A.	1.501,72 €
PESCADOS BORSAMAR, S.L.	2.159,58 €
PESCADOS CONCHAMAR, S.L.	3.969,13 €
PESCADOS JESUS, S.L.	83,60 €
PESCADOS QUEMADA, S.A.	191,57 €
PESCADOS UCEDO, S.A.	39,60 €
PESCADOS Y MARISCOS DEL AMO, S.L.	18.507,61 €
PESCADOS Y MARISCOS PALLARES SAMPE, S.L.	3.688,74 €
PESCADOS Y MARISCOS VELASCO Y ESPINOS, S.L.	12.267,21 €
PESO ALVAREZ, S.L.	2.202,37 €
PRODUCTOS ALIMENTICIOS LAYMAR, S.L.	957,72 €
PROMERA, S.A.	295,22 €
RODOLFO A. Y R, S.A.	2.303,63 €
SALMERON Y FERRERO, S.L.	4.590,63 €
TUNA MADRID ALEJANDRO PRADOS, S.L.	71,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>174.302,71 €</b>

Le hago saber que si en los sucesivos días se tiene constancia de más recibos devueltos, también se procederá a su reclamación.

Es por ello que, mediante la presente, fehacientemente le requiero para que en el improrrogable plazo de siete días desde su recepción, proceda a hacer efectivo el importe antedicho, a través de esta Asociación, bien entendido que, en caso de no proceder según lo expuesto, se interpondrá la acción judicial oportuna, en defensa de los intereses de nuestros asociados.

Atentamente,

Fdo.: Manuel López Gil  
Asesor Jurídico AEMPM

